



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
SECCIÓN INVENTARIOS**

REF. Altas de Inventario General 2016
Liceo Jose Santos Ossa - B8

2495

DECRETO EXENTO N° _____ / VALLENAR,
EDUCACION

23 AGO. 2016

VISTOS:

- 1°.- Según Ord N° 234 del 16 Agosto 2016, proveniente de la Unidad Educativa denominada "Liceo Jose Santos Ossa", de la comuna de Vallenar, en el cual se solicita aprobación de Las "ALTAS" para ser incorporadas al Inventario del Establecimiento.
- 2°.- Decreto Exento N°3973 del 31 de Julio del 2013 que delega firmas por orden del Sr. Alcalde
- 3°.- La necesidad de regularizar los Inventarios de los Establecimientos Educativos de la Comuna de Vallenar.
- 4- Lo dispuesto en el Decreto Exento N°1148 del 01 de Abril del 2015 mediante el cual se delega la facultad de "Sostenedor" de los establecimientos educacionales administrados por la Ilustre Municipalidad de Vallenar.
- 5° El D.F.L N°1-3063 de 1980
- 6° Lo dispuesto en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1°.- Procédase a la **Aprobación** del **ALTAS** para ser incorporadas al "**Inventario General**" de la Unidad Educativa denominada "**Liceo Jose Santos Ossa**" de la comuna de Vallenar, de acuerdo al siguiente desglose indicado en el resumen, que forma parte de este Decreto:

RUBRO	PIEZAS	VALOR	FINANCIAMIENTO
CATALOGO LIBROS	118	\$ 1,314,700	MINEDUC
TOTAL	118	\$ 1,314,700	

2°.- Tómese debida nota por quien corresponda para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE.



NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



OSCAR TAPIA VERA
JEFE D.A.E.M VALLENAR (S)

DISTRIBUCIÓN:

- LA INDICADA
- OFICINA PARTES I.MUNICIPALIDAD ✓
- DIRECCION CONTROL
- SECRETARIA MUNICIPAL
- ARCHIVO INVENTARIO

NFR/OTV/CGL/MB/DVH/dvh.